

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENGUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

REDACCION-ADMINISTRACION: Daymán 126 - Horas de Oficina: 9 a 12 m. y 3 a 5 p. m.

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI - Administrador: FERNANDO O. PLÁ

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SABADOS

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 18 DE MAYO DE 1904

CAMARA DE REPRESENTANTES

Mayo 5 de 1904.

YERSON TAQUIOGRAFICA DE LA DISCUSION
DEL PROYECTO DE LEY SOBRE DES-
CANSO DOMINAR OBLIGATORIO.

(Preside el doctor A. M. Rodríguez)

Señor Solé y Rodríguez.—La reivindicación del descanso del domingo es una de las fauces de la lucha entre el capital y el trabajo, entre el amo y el esclavo, entre el que vive en la barbarie y el que lucha y se lamenta en la miseria; es una de las fauces del eterno drama entre el capital egoísta, a las veces inhumano, y el proletariado, que pugna por romper las cadenas que el otro Prometeo, lo ligó a la roca donde el bulto de la humanidad codiciosa devorará sus entrañas.

En esta lucha entre el poderoso y el débil, entre el amo y el esclavo, todas las ventajas están siempre de parte del capital. ¿Qué puede conseguir por sus solos esfuerzos el que, si lucha, si se revolta, no tendrá al día siguiente con que acallar el llanto de sus hijos, que lo piden pan? Fuerza le es cometerse y, aunque protesta en corazón, ninguno mirado, debe colocarse bajo el yugo del capital inexorable, el obrero, la pobre víctima de la fábrica, del taller o del mostrador, ha de ir a forjar o a esmerilar, a su trabajo, sin que le importe si el trabajo es duro, si se fatiga, si se enferma, si se muere, si se ve obligado a vivir en un modesto hogar, una vez siquiera a la semana, sus deberes de padre y esposo, como imperiosamente lo exigen su inteligencia, ávida de algún cultivo, los deberes y expansiones de la amistad, y esas mil honestas recreaciones, que son para el alma en medio de la aridez del trabajo rudo, de todos los días, algo así como la frescura y la sombra del oasis para el fatigado peregrino del desierto.

Señor Fajardo.—Muy bien.

Señor Solé y Rodríguez.—Es un hecho fuera de toda duda, un hecho reconocido por todos los higienistas, que el organismo humano no puede soportar, sin menoscabo de la salud, un trabajo incesante, un trabajo sin tregua periódica de descanso reparador. El organismo, después de varios días de trabajo, necesita las fuerzas agotadas reclaman reposo.

Así como el encéfalo ha menester del sueño que repona el gasto de fuerza nerviosa de la vigilia; los músculos, la inervación, todos los aparatos orgánicos, todos los aparatos que forman la grande y complicada máquina humana, necesitan, a su vez, después de varios días de actividad, otros de absoluto reposo, que le sirva para volver con nuevo vigor a la refuncionamiento normal.

Señor Fajardo.—Muy bien.

Señor Costa.—Me permito una pregunta al señor diputado?

Señor Solé Rodríguez.—Sí, señor.

Señor Costa.—Y el corazón, señor diputado, descansa también los domingos?

Señor Solé y Rodríguez.—Cuando el cuerpo humano trabaja sin reposo, el «surmenaje» sobreviene irremediablemente.

El «surmenaje», señor Presidente, es la fatiga llevada al exceso, y esta fatiga por el trabajo excesivo, da lugar a la formación en el organismo de ciertos productos tóxicos de desasimilación, y alcoholoides, tóxicos que, por falta de reposo, no pueden el cuerpo eliminar. Estos productos se acumulan en la sangre, y mientras los órganos secretorios no los expulsan del organismo, ellos hacen sentir en él su nociva influencia.

En el estado de «surmenaje» es incapaz nuestro cuerpo de luchar contra la gran cantidad de estos productos de combustión y desasimilación: hay desproporción entre el poder eliminador del organismo y la gran cantidad de residuos tóxicos que le saturan—dijo así, pero estas sustancias son las mismas y reconocen el mismo origen; son siempre residuos de combustión y de desasimilación producidos por el trabajo.

Entre la simple fatiga y el «surmenaje» no hay sino diferencia de grado, una diferencia de dosis en las sustancias que envenenan el organismo.

Hay un «surmenaje» agudo y un «surmenaje» lento. El primero es el que sobreviene a consecuencia de una gran fatiga ocasionada por un trabajo o ejercicio demasiado. La muerte por sofocación, después de una carrera violenta, por ejemplo, sería ocasionada por el «surmenaje» agudo. Entre los productos de combustión

que he hablado, que se acumulan, se halla el ácido carbónico; y en estos casos—en los casos de «surmenaje» agudo—es tan considerable su proporción, se produce en tanta cantidad, que por más que lucha la economía por expulsarlo de su seno, la lucha es siempre desventajosa para ella y la muerte sobreviene inmediatamente.

Estos casos de «surmenaje» agudo no son raros en las acciones de guerra, aunque muchos pasan desapercibidos. ¿Quién no recuerda, señor Presidente, aquel bravo soldado de Milfades que, desde aquella aldea del Atica, desde aquella Maratou gloriosa, quiso ser el primero en llevar a Atenas la noticia de la derrota de los persas? ¿Quién no recuerda, señor Presidente, aquel bravo, aquel héroe, que al pronunciar alborozado la palabra «victoria», cayó fulminado entre la multitud que lo aclamaba delirante?

Ese señor Presidente, es el caso más gráfico que me es posible presentar de muerte por «surmenaje» agudo.

Pero el «surmenaje» que debe ocuparnos especialmente es el «surmenaje» lento, porque este es el «surmenaje» del obrero, es el «surmenaje» de la infortunada víctima del capital.

El «surmenaje» lento es debido, como el agudo, a la impregnación del organismo por los productos tóxicos del trabajo; pero los accidentes son menos graves, pero la cantidad de veneno acumulada es menor, en atención a que la «fatiga» o el ejercicio que lo producen, es menos violento. Este «surmenaje» se presenta en los sujetos que están sometidos a fatigas continuas y que no son seguidas de un reposo suficientemente prolongado.

Supongamos, ahora, un hombre dedicado a un trabajo fatigante, pero que no pase de la medida de sus fuerzas. Este trabajo, aunque soportable en apariencia, produce en el organismo el malestar habitual de la fatiga consecutiva, cierto grado de apoplejamiento. Si este sujeto vuelve al día siguiente al mismo trabajo, antes que los residuos de la víspera se hayan eliminado, nuevos residuos van a agregarse a los primeros para aumentar la dosis. Si este sujeto continúa por algunos días este trabajo no interrumpido, la dosis de sustancia que envenena la sangre, aumentará más y más y al cabo de cierto tiempo se producirán accidentes verdaderamente graves: entonces la fatiga adquirirá el carácter de enfermedad y tendremos el «surmenaje» establecido.

Las opiniones están divididas sobre si el «surmenaje» prepara el terreno para el desarrollo de ciertas enfermedades, o si por si solo produce una auto-infección en el organismo.

Yo no quiero entrar a discutir esta materia, porque este sitio no es el más adecuado para entrar en esta clase de disertaciones; pero si diré que la mayoría de los autores están contestes en que las fiebres que sufren frecuentemente el obrero y a las que somalla auto-infecciones, son debidas a la infección del organismo por un veneno engendrado por el mismo organismo.

Señor Costa.—Y los fagocitos, ¿qué rol desempeñan en las teorías fisiológicas del señor diputado?

Señor Solé y Rodríguez.—Voy a decirle... (Murmuros).

Señor Costa.—Sería conveniente que el señor diputado descansara, si se encuentra fatigado.

Señor Ramón Guerra.—Voy a hacer un pedido a la Cámara, señor Presidente.

Todos los diputados presentes estamos escuchando con el mayor agrado el brillante discurso del señor diputado por Minas, doctor Solé y Rodríguez, quien parece que se halla un poco fatigado, porque hace más de una hora que está en el uso de la palabra.

Señor Solé y Rodríguez.—Gracias. Cinco minutos no más me bastarían para descansar. Siento algo de «surmenaje», señor diputado.

Señor Ramón Guerra.—A eso obedeció mi moción.

Señor Presidente.—La Cámara pasa a cuarto intermedio para dar descanso al orador.

(Así se efectúa y vuelto a sala, continúa la sesión).

Continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Solé y Rodríguez.

Señor Solé y Rodríguez.—Es esta forma de «surmenaje» lento la que ocasiona mayor número de víctimas en el gremio trabajador. Sus efectos se hacen sentir por fiebres de todo género, especialmente aquellas que revisten las apariencias de las fiebres tifoides, las afecciones del músculo cardíaco, las de las arterias, especialmente la arterio-esclerosis; las afecciones gástricas y las del sistema nervioso. (Además de esto, el obrero atacado de «surmenaje», se debilita considerablemente y se enmascara a su cuerpo; y como si todo esto no fuera bastante todavía, localiza también a veces al cerebro su triste lote de veneno.—Y cuanto más débil y delicado es el organismo, tanto más terribles

son, señor Presidente, los efectos del tóxico.

La mujer y el niño son sus víctimas primeras; ellos son los que sufren en más breve término los efectos letales del «surmenaje».

Con razón decía hace medio siglo, ya el eminente estadista inglés Sir Roberto Peel: (Leó): «El futuro monumento de nuestra vida económica será una enorme pirámide compuesta de cráneos de mujeres y de niños».

Desgraciadamente estas palabras del ilustre hombre de estado de la Gran Bretaña han sido confirmadas por los hechos en todas las grandes ciudades fabriles de la Europa.

A propósito de los estragos ocasionados en el organismo por el trabajo excesivo, el tregua, voy a citar a la II. Cámara cuatro números que tengo de la brillante exposición de motivos, de que es autor, el ilustrado doctor Damián Vivas Cerantes, al presentar al Congreso, de los Círculos de Obreros de la República, el proyecto de ley que está en discusión.

Dice el doctor Vivas Cerantes:

(Leó): «La muerte es más, dueña del obrero que del soldado en el campo de batalla». Y agrega en seguida, corroborando esta aserción: «Mientras, en el sitio de Amberes murió un soldado en cada 68 y en el de Badajoz uno, en cada 54 y en Waterloo uno, por cada 34... los obreros mueren en las fábricas de Liverpool en la proporción de uno, por cada 19 y en las de Manchester de uno por cada 17».

Ahora, señor Presidente, con la venia de la II. Cámara voy a leer la opinión de los eminentes sabios autores Schuber y Barthard con respecto a la morbosidad en las clases trabajadoras.

Dicen estos eminentes hombres de ciencia:

(Leó): «La morbosidad de la clase obrera se distribuye del modo siguiente: por mil obreros, adultos enferman en el año 291, y por el mismo número de obreros de igual condición 257».

«La mayor morbosidad de los obreros se debe a la gran mortalidad de los que trabajan en talleres de construcción mecánica. En las obras industriales, con algunas excepciones, es más crecida la morbosidad de las obreras».

«La sociedad de socorros mutuos de los obreros de la industria de la seda, constituida por 4.117 asociados, contó durante el año 1899, 1622 días de enfermedad en los varones y 3.978 en las hembras».

«Napier cita una observación interesante hecha por las Comisiones del Trabajo en los Estados Unidos: 17.429 obreros fueron examinados en el momento de comenzar a ejercer su oficio, y se observó que 16.360 gozaban de perfecta salud, 892 de salud bastante buena, y 185 de salud escasa. Al volver a ser examinados después de cuatro años y nueve meses de trabajo, se vio que había bajado, a 14.557 el número de las que tuvieron salud completa y se había elevado a 2.385 el de las que gozaban de salud regular y a 485 el de las de escasa».

«Como es natural la mayor morbosidad se observa entre los obreros cuyo trabajo es más rudo, más largo, la jornada y menor el período de reposo».

«La proporción de enfermos por 100 empleados en los ferrocarriles alemanes, fue la siguiente: maquinistas y fogoneros, 82; personal que presta su servicio en los trenes, 64; personal inferior de las estaciones, 60; cargadores, etc., 64; guardagujas, 48; guardavías, 38; personal superior de la estación, 32; personal de las oficinas, 26».

Ahora, respecto a la vida media, comparadas las clases trabajadoras con las clases más elevadas de la sociedad, sirva la II. Cámara prestar atención a esta breve estadística que voy a leer:

(Leó): «Clase rica: niños hasta cinco años, 1 año y 4 meses; adultos a partir de cinco años: 52 años».

«Clase media: niños hasta cinco años: 1 año y 2 1/2 meses; adultos a partir de cinco años: 46 años y un mes».

«Clase pobre: obreros y aldeanos: niños hasta cinco años: 1 año; adultos a partir de cinco años: 41 años y 7 meses».

Todavía para terminar sobre la faz médica de este asunto, voy a leer a la II. Cámara las conclusiones adoptadas en el Congreso de Higiene de Demografía, celebrado en la ciudad de Ginebra el año 1899.

(Leó): 1.º, el organismo humano demanda por cada siete días uno para reparar las fatigas del trabajo corporal e intelectual.

«El día de reposo de la semana es tanto más indispensable al hombre cuanto su trabajo ha sido apremiante, monótono y en un medio malsano. La falta de un día de reposo, hebreo, maldad, lesión de diferentes maneras la salud y las facultades del trabajo y conduce poco a poco al desfallecimiento, menor capacidad para el trabajo y a una muerte prematura. Además, por un trabajo no interrumpido se favorece la haragancia, se fomenta el atentado a la seguridad pública en el ser-

vicio de comunicación y se destruye la vida de la familia».

2.º Para que este día de reposo público logre su objeto higiénico, no basta que el obrero interrumpa su trabajo indiferentemente durante uno de los siete días de la semana, pues el reposo debe fijarse en el mismo día para todos para que ese día sea verdaderamente un día de tranquilidad y gozo. Es necesario que ese día sea consagrado a la reparación de las fuerzas perdidas, y el cuerpo y el espíritu deben de estar ocupados de otra manera que no lo están en los días de trabajo, en un ambiente más puro, con otras vestiduras y mayor holgura. Un reposo indolente y estúpido, lo mismo que el abuso de bebidas alcohólicas, y el desgaste abusivo de fuerzas por medio de recreos excitantes, deben ser prohibidos como contrarios a las reglas de higiene.

3.º El 4.º Congreso Internacional de Higiene, celebrado en Ginebra en Septiembre de 1893, recomienda a las gobernaciones y administraciones, a la dirección de los caminos de hierro, correos y otras empresas de transporte, a los jefes de empresas comerciales e industriales, y de talleres, el conceder a cada uno de sus subordinados, en tanto sea posible, un día entero de reposo por semana, contribuyendo a la consecución del fin higiénico según los principios antes establecidos».

Y hasta, señor Presidente, con lo dicho y con lo que espuse en el exordio de mi discurso, para probar a la II. Cámara que bajo la faz médica se impone la conveniencia y la necesidad de amparar al obrero con leyes tutelares, para que pueda disfrutar, como el resto de los hombres, del descanso periódico, que repona las fuerzas agotadas por el trabajo abrumador de todos los días.

Bajo la faz social es indiscutible también el derecho que tiene todo hombre al descanso periódico.

El está íntimamente vinculado a la ley natural; él se ha debatido hasta el cansancio en todas partes del mundo; él tiene ya su sanción en la conciencia de los buenos y en la legislación de los países más cultos de la tierra.

Señor Fajardo.—Muy bien.

Señor Solé y Rodríguez.—... Pero el día del descanso del obrero, para que surta todos los efectos sociales que se proponen los que piden esta reivindicación, es necesario que coincida con el día de descanso sea el domingo y no otro de la semana; es necesario que el obrero pueda participar en su día de expansiones del mismo día que la humanidad ha consagrado a este fin. Señalarle otro día sería hasta deprimente para el obrero.

Porque aparte de que, ese día sería de trabajo, y como tal despojado de alegrías y expansiones, el obrero quiere que ya que ha de trabajar ruidamente todos los días de la semana, el día de su reposo coincida con el de todas las clases de la sociedad, de que él también forma parte, por humilde que sea su condición.—Sólo así sentirá él estímulos para elevar su pensamiento a ideales nobles y levantados.

Después, señor presidente: ¿no sería hacer verdadero escarnio del obrero, decirle:—to damos un día de descanso, pero ese día no ha de ser el nuestro, no ha de ser el día domingo, porque tú no eres igual a nosotros, tu condición es humilde, tienes un patrón y recibes un mísero salario? ¿Estaría esto bien en un país democrático como el nuestro?... De ningún modo, señor Presidente».

Hay que levantar el espíritu abatido del obrero; hay que devolverle a su hogar—siempre sea cuando sus hijos se hallan también en él, cuando el colegio también reposa, para que en la dulce intimidad de los suyos pueda pensar en su porvenir y llenar su misión educadora, como jefe de familia; que el hogar sea también una escuela, la escuela de los sanos consejos, de los consejos más puros y sinceros que se reciben en la vida.

Facil es, señor Presidente, olvidar la palabra del maestro, pero jamás se olvidan las graves sentencias paternales: ellas tienen para el hombre tal solemnidad, que hasta cuando la nieve de los años tiñe sus cabellos, él las recuerda y las repite con el respeto y la fe del aforismo.

El capital tiránico se ha empeñado, con la engañosa libertad de contrata del obrero, en ahogar y oprimir al proletariado, misificando de esa manera sarcástica para encubrir su actitud indiferente ante los lamentos y las protestas de él.

Señor Fajardo.—Muy bien.

Señor Arco.—No apoyado.

Señor Fajardo.—Apoyado.

Señor Solé y Rodríguez.—La libertad de contrata del obrero es simplemente ilusoria, dado que el capital, todopoderoso, hace de él lo que quiere.

Como puede, en efecto, un obrero, sin ocupación, pretender que se le contrate con la obligación de no trabajar en domingo, si todos los de su gremio están a merced del capital que les obliga a trabajar todos los días de la semana.

El obrero con toda su pregonada libertad no tendrá más remedio que someterse a la voluntad del patrón. Esto es evidente. (Suena la hora reglamentaria).

Señor Presidente.—Habiendo sonado la hora se levanta la sesión, quedando con la palabra el señor diputado Solé y Rodríguez.

(Se levantó en medio de aplausos en la barra).

(Continúa).

CÍRCULOS

Círculo de Montevideo.—El domingo cumplieron con el precepto pascual las esencias del Círculo. Este acto se ha efectuado con las mismas formalidades que rodearon la comunión de los socios. El triduo fue en la Iglesia de la Aguada, con las pláticas a cargo del ilustre misionero R. P. Loyolico quien tuvo un auditorio muy numeroso y la comunión en la Iglesia del Seminario. La misma solemnidad y la misma unión que se hicieron notar el jueves, realizaron la hermosa fiesta del domingo, que dio fin al cumplimiento del mes grande y fundamental de los preceptos reglamentarios.

Estaban reservadas en el local social para las socias las mismas atenciones que fueron objeto los socios. Allí se dirigieron desde la Iglesia, en grupos contingentes que sumaban cuatrocientas afiliadas. El Directorio ocupaba el tintero del salón. El doctor Perea, al concluir el desayuno, les dirigió la palabra explayándose sobre el acto celebrado y varios puntos importantes, que a ellas se referían, de la memoria. Hizo notar que el número de socias inscritas no ha disminuido desde fin de año, sino que ha aumentado en una cantidad relativamente crecida, hecho halagador que causó excelente efecto. No podía ser menos que excelente la animación que reinó en esta reunión y el espíritu que la amezgó sumamente fraternal y cristiano.

En este acto se entregó a la señora Teresa Ordoñez y Romero, la medalla de 2.ª clase a que se ha hecho acreedora por presentaciones de socios y socias. No pudo ser entregada a la señora Clotilde S. de Mir la suya, de 1.ª clase, porque no estaba presente. Se la remitirán a su domicilio.

Escuela Nocturna.—En la Parroquia de San Francisco de Asís, Calle Solís Núm. 65.—Se avisa a los socios del Círculo y obreros que profesen sentimientos cristianos, que desde el 22 del corriente hasta el seis del entrante mes de Junio, estarán abiertas en el local de la Escuela Calle Solís 65 y de 9 a. m. a 4 p. m. las matrículas para la inscripción de los que deseen asistir a los cursos que se dictarán de ocho a diez de la noche; y que serán de Enseñanza Elemental, Francés y Dibujo, a cargo los dos primeros del profesor señor Berseche y el último del dibujante señor Soto.

Los cursos comenzarán el 6 del citado mes de Junio a la hora indicada, siguiendo el Reglamento del pasado año.—Montevideo, Mayo 18 de 1904.—La Comisión.

Una noticia grata damos a nuestros socios.—La Comisión de propaganda de San Francisco, ha resuelto recibir el 6 del entrante mes de Junio, los cursos nocturnos de enseñanza, inaugurados y seguidos con éxito el próximo pasado año en el local de la Parroquia que lleva su nombre.

En la actualidad se presentan algunos inconvenientes por el estado de guerra en el país, para la asistencia a esos cursos, sobre todo en el elemento joven, sea general y libre.—Con todo, la Comisión de Propaganda que inició la obra con generales aplausos y obtuvo resultados satisfactorios, ha creído no deber abandonar el medio de procurar para la clase trabajadora, en las noches largas y frías del invierno, en enseñanza sana y provechosa.—Y no solo, los socios del Círculo podrán concurrir, a esas clases, sino que también todas las personas de sentimientos cristianos que acepten el Reglamento que rige a la Escuela.

Felicitemos sinceramente a la Comisión de Propaganda de San Francisco, que tan prontamente entra en acción, y exhortamos a las demás Comisiones de propaganda establecidas en sitios más extensos y con un contingente de socios mucho mayor a que se consulten las posibilidades de fundar nuevas Escuelas Nocturnas que hagan general el beneficio que procura la obra de que nos hemos ocupado.

He aquí el aviso anunciando la apertura de la Escuela, y señalando término para la matrícula.

Círculo de Montevideo.—NUEVOS SOCIOS.—Fueron aceptados en sesiones del 4 y 13 del corriente:

Cooperadores.—Joaquín Seco Illa presentado por Juan N. Quagliotti, Víctor Coppetti por José M. Marín (hijo), Juan Ibarbourou por idem, Isabel B. de Fernandez por Juan Oréllaga.

Activos.—Bartolomé Barone presentado

por Pedro Inversini, Mateo Carleo por Lorenzo Machado, José Fontónzi por Miguel Perea, Angel Gustavo por Julián Labaca, Francisco Lemn por Angel Magarena, Cayetano Muzzoni por Simón Rigoli (hijo), Francisco Sacco por Luis Gallichio, Alberto Andreoletti por Pedro Ma. Caruso, José R. Amor, por Juan Prado, Mauricio Caryulo por Antonio Bertolotti, Juan Edmond por Arnau Elcheberry, Antonio Iacquinati por José Lacquinati, José Mola por Juan Prado, Benito Neira por Víctor Garcandía, Genaro Sacco por Simón Rigoli (hijo), Manuel Vela por Román Barleu, José F. Rossi por iniciativa de la Sta. Eulalia Herme y Sñora.

Inscriptos.—Florentina R. de Carles presentada por Lorenzo Machado, María C. de Lopez por Antonio Médici, Ignacia Jáuregui por Juan Jáuregui, Margarita B. de Alonzo por José Lado Suarez, Carlota C. de Andriotti por Angélica Andriotti, Virginia Carpani por José Cuccio, Francisca F. de Gogliardi por Antonio Médici, Consuelo P. de Guimaraes por Manuel Guimaraes, María Galla por Vicente Castelgrande, Catalina L. de Michelli por Julián Labaca, María A. Michelli por idem, Eudviges Piaggio por Manuel Correa, Adelaida Rati por José M. Marino (hijo), Antonia R. de Seitono por Domingo Seitono, Vicenta R. de Truco por Luis Granata.

LA GUERRA

Varias Informaciones

Llegó el lunes en el vapor «Ladrario» el señor ministro de la Guerra. Viene acompañado de los señores Gómez Folle, comandante Vazquez y capitanes Carrasco y Cabrera.

En la sesión del sábado de la Cámara de diputados el señor Perea presentó una moción que fue votada por mayoría, para que concurriera al recinto parlamentario el ministro de Relaciones Exteriores a fin de explicar el alcance de las negociaciones de paz que se atribuyen al señor Daniel Muñoz, ministro en la Argentina.

Llegó a esta capital a asistido de la quebradura de un brazo el comandante Atavasillo Suarez.

Está ya próximo a terminar el sumario instruido en el asunto de las irregularidades cometidas en el despacho de los certificados de exención del servicio de la Guardia N. Departamental.

Con este motivo, el doctor Lapoyre, que es el juez sumariante en el asunto, reúne y clasifica actualmente todos los antecedentes recogidos, con motivo de redactar el respectivo informe y presentarlo.

Partieron el sábado para campaña el 6.º de infantería y el 6.º de guardias nacionales.

Los ex-alférez chilenos Lapotegui y Guerrero, han solicitado del gobierno ser incorporados en el ejército de campaña. Se ha accedido a esta solicitud y los referidos con los grados de alférez de guardia nacional, pasarán a prestar servicio activo en el ejército del general Benavente.

La única paz

Editorialmente «El Día» volvió a ocuparse de la paz, y dice que ella, para que reporte al país los beneficios de tal, está imprescindiblemente en el cumplimiento de estas tres condiciones:

1.º Ejercicio pleno de ley.
2.º Unidad completa del Poder Ejecutivo.

3.º Unidad absoluta del poder militar.

Y a renglón seguido agrega textualmente:

«La paz que se obtenga, sacrificando cualquiera de estas tres condiciones, no será una paz estable, y en consecuencia no debe ni pensarse en ella. La guerra, pues, no deberá darse por terminada, no podrá considerarse concluida, sino llegamos a la solución a que hemos arribado. Es la única capaz de dar al país la tranquilidad de su trabajo y la certeza de sus progresos, la única capaz de despejar los horizontes y de iluminarle el glorioso derrotero de su «porvenir».

El puente de Juan Chazo

Oficialmente se dice que están completamente terminadas las fortificaciones del gran puente de Juan Chazo sobre el Santa Lucia.

Según «El Día», en esas fortificaciones los doscientos hombres que las guarnecen, al mando del mayor Felipe Lagarrilla, estarán en condiciones de resistir a todo el ejército de Saravia, garantiendo la inmutabilidad de la gran obra de arte.

La Interpelación

El señor ministro Romeu, explicó que el señor Muñoz estuvo presente en dos reuniones celebradas entre el señor Mascrenhas y el directorio nacionalista, y todos estos y el señor Agustín de Velia, reuniones que tuvieron lugar, la primera en el hotel donde paraba aquel miembro

Gran Bazar, Ferreteria y Pintureria

Precios sin competencia—Invito al publico: visiten la casa

CALLE 18 DE JULIO esquina PLAZA CAGANCHA de JOSE ZUNINO—Deposito permanente de cubiertos, porcelanas, cristalerias, articulos para regalos de porcelana. Unica casa que confecciona cualquier adorno artificial para altares, iglesias, etc., etc.

Establecimientos catolicos DE ENSEÑANZA PARA VARONES

Colegio Seminario.—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos, tres cuartos de pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia.—Avenida 217.

Colegio Pio (en Villa Colon).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio pupilos.

Colegio de la Inmaculada Concepcion, dirigido por los Padres del Sagrado Corazon de Jesus (Bayoneses).—Mercedes 137.

Colegio de San Antonio.—Bajo la direccion de los P. P. Capuchinos. Se enseña instruccion elemental. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Escuela de San Vicente de Paul. Sos-tenida por el Consejo Superior de la Sociedad.—(Gratuita). Calle Treinta y Tres.

Colegio Catolico de San Vicente.—Plaza San Agustin (Union).

Colegio del Sagrado Corazon de Jesus.—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 486, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Dap Bazo.—Estanzuela.

Colegio Parroquial de San Francisco.—Se da enseñanza elemental y comercial.—Soll 654.

Colegio de Nuestra Señora de la Merced.—Calle Independencia 142.—Villa

José M. Muñoz. (Barrio Reus al Norte).

Colegio Parroquial de San Luis.—Iglesia Parroquial del Reducto.

Cirulo Juvenil del Sagrado Corazon de Jesus.—Curso nocturno de frances—Canelones 221.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazon de Jesus.—Para varones. Director: Francisco Asborno.—Calle Maldonado num. 192.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Colegio de Nuestra Señora del Huerto.—Calle San José esquina Daymán. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas.—Convento de la Visitación, calle Canelones esquina Ibiy. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazon de Maria.—Dirigido por las Hermanas Adoradoras.—Mercedes entre Olimar y Egido, admite externas, pupilas y medio-pupilas.

Colegio de las Hermanas Teresas.—(Compañia de Santa Teresa de Jesus).—Calle Soll 51. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de Maria Auxiliadora.—Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas.—Calle Cerrito 157. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Dominicas. Admite externas, pupilas y medio pensionistas.—Calle Rivera esquina Patria.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Iglesia num. 39 y 41 (Paso del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepcion de la Caridad Cristiana (Alemanas). Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Martin Garcia num. 143.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas.—Se da enseñanza superior. Calle Reconquista num. 105.

Escuela-Taller del Niño Jesus de Praga, de enseñanza elemental.—Calle Yaro num. 11.

Escuela-Taller de las RR. HH. Salesianas.—Calle Canelones esquina Magallanes.

Eduardo NOGUEIRA

Comisionista y Agente de Negocios

Administración y venta de fincas, Comisiones en general, Cobranzas de alquileres, diarios, colegios, etc.—Precios módicos.—Garantías de primer orden.

Chané, 61 (altos)

Montevideo

Sucursal en Buenos Aires.

Polletín de "El Amigo del Obrero"

EL POSADERO DE ALDEA

por E. Conscience

bien a fondo el carácter del posadero de San Sebastián, porque explica a sus compañeros el orgullo y suficiencia de que se hallaba poseído este buen hombre, haciéndoles al propio tiempo grandes elogios de Lila su hija.

—Vaya, vaya—exclamó al fin,—todos estamos cansados; vamos a detenernos un rato. Seguidme; acompañaremos hasta su casa a maese Gansendonck, lo cual de seguro nos valdrá una botella de su mejor vino. Pero hablado con respeto y haciedo sobre todo, muchos cumplimientos. Cuanto más contento, más nos regalará.

Así diciendo, saltó con sus compañeros al otro lado de una zanja, y se dirigió ha-

FABRICA NACIONAL A VAPOR

Jabones finos para tocador y medicinales DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfúreos, Boloru, Fénico, Alquitran, y entre otros el Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371.—Teléfono "La Uruguaya" N.º 838.

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C.ª

CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche.

Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc.

Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS | Teléfono "LA URUGUAYA" num. 232

"LA COOPERATIVA" num. 114

KOLA "REGENERATRIX"

DEL D.ª HAUTECEUR

VERMICULADA

TÓNICO DEL CORAZON POR EXCELENCIA

Excitante del Sistema muscular

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LOS CASOS DE

Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física e intelectual

UNICOS CONCESIONARIOS E INTRODUCTORES EN EL URUGUAY:

ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y C.ª, 267-271, Calle Cerrito. MONTEVIDEO.

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la "Cordonera" fundada en el año 1870

SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar sotanas, manteos igual que las extranjeras con un 20 o/o más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.

Gran surtido de cordones y borlas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550ª y 552, ESQ. VAZQUEZ

IMPOTENCIA

DEBILIDAD DE LOS NERVIOS

ESPECIFICO N.º 28

Posturación o debilidad causadas por exceso de trabajo o esfuerzos mentales.

Irrresolución, abatimiento de ánimo, melancolía.

Debilidad en la memoria.

Dificultad de recordar nombres y fechas.

PÉRDIDA INVOLUNTARIA DE FLUIDOS

Pérdida del poder nervioso y del tono general del sistema

Debilidad de los órganos,

con poderes debilitados o deficientes.

Poderes debilitados o decayentes con amenazas de impotencia.

PRECIO de un frasco \$ 1.

CURA COMPLETA \$ 6.

EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO GENERAL: J. CASTRELO

BOTICA POPULAR HOMEOPATICA, Arapey 132—Montevideo

SE OPONE

Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de la fabrica de cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir Nueva Palmira 18

JARDIN del SIGLO

Miguel Desalvo y Cia.

CALLE AGRACIADA NUM. 184

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107, Montevideo

SE OPONE

Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de la fabrica de cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir Nueva Palmira 18

inviernos, irá probablemente a visitarnos con frecuencia, señor Gansendonck.

—Pero amigo Adolfo, ¿por qué ese otro caballero se halla escondido tras de Jacobo? ¿lo causo miedo?

—Es tímido, señor Gansendonck; ¡qué remedio tiene! Es efecto, también de su mucha juventud... Pero, señor Gansendonck, ¿a lo que vos también tenéis una casa reservada? ¿también esa casador?

—¡Oh! muy aficionado; ¡no es verdad, Jacobo?

—Sí, mi amo, a las liebres. ¡Yo, también con tal que no las dejen quemar!—dijo por lo bajo.

—¿Qué murmuras?—exclamó maese Pedro con acento enojado para mostrar a aquellos señores que tenía poder absoluto sobre sus criados. —¿Qué murmuras?

—Preguntaba si os pareció qué es tiempo de volver a casa. En mi interior decía: cazar y pescar dan hambre al estómago.

—El cerdo siempre sueña en la cebada! Callate.

—Sí, mi amo, callar y pensar no hacen

daño a nadie.

—Ni una palabra más, te digo.

—No, mi amo.

—¡Estos señores me harán el honor de llegar hasta mi casa a tomar un vaso de vino, ¿genetoso?—preguntó maese Pedro Gansendonck.

—Es precisamente lo que tenemos intención de pedir.

—Bueno, pues, venid, me diréis lo que pensáis de mi vino. ¡No es verdad, Jacobo? tú lo has gustado, lo tienes una vez.

Si no os chupáis los dedos, decidiendo que soy un labriego.

—Es verdad, mi amo,—respondió el criado.

Maese Pedro se puso a caminar majestuosamente, hablando con Adolfo en tono familiar, mientras que los dos amigos de este se quedaban atrás para poder dar rienda suelta a su buen humor. Jacobo echaba sobre esta escena una sonrisa sarcónica, y el mismo hubiese también reído, si no estuviera preocupado con la liebre de tal modo que sentía calambres en el

Avisos profesionales

JUAN LLADO.—Tasador y constructor

(San José 340; 01111111)

LUIS BARATTINI.—Médico cirujano.

consultas de 1 a 2, Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS médico cirujano;

consultas de 2 a 3 p. m., Agraciada 132.

MIGUEL PEREA abogado. Estudio:

calle Mercedes 118.

ANTONIO HARAN.—Médico cirujano,

consultas de 1 a 3, San José 83.

JUAN HIRIART.—Médico cirujano,

Consultas de 1 a 2, Convención 285.

HIPOLITO GALLINAL.—Abogado,

Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSCANO.—Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

JUAN VARESE.—Escribano público.

Escritorio: Misiones 218, Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ.—Escribano público.

Ha trasladado su oficina a la calle Misiones núm. 173 y 175.

SIXTO J. DUTRA.—Contador público.

Miguelote 53. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA.—Escribano público.

Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincón; Teléfono Cooperativa 189.

ALEJANDRO GALLINAL.—Doctor en medicina, Daymán 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo).—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO.—Escribano público. Misiones 180 entre Rincón y 25 de Mayo, 18 de Julio 164 (Union). Teléfono: "La Cooperativa" 189.

J. A. AGUERRE. Médico cirujano.

Especialista en las enfermedades nerviosas.—Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX.—Balanceador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres. Páysandú 397.

Solucion Orthos

(Glorioso: alcaterriso)

Da vida y vigor al sistema nervioso: luego cura la debilidad mental, la neurastenia, el raquitismo, la impotencia prematura y los desarreglos cerebro-espinales.

Laboratorio químico Italo-Americano

FIRENZE

JARDIN del SIGLO

Miguel Desalvo y Cia.

CALLE AGRACIADA NUM. 184

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107, Montevideo

SE OPONE

Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista de la fabrica de cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir Nueva Palmira 18

inviernos, irá probablemente a visitarnos con frecuencia, señor Gansendonck.

—Pero amigo Adolfo, ¿por qué ese otro caballero se halla escondido tras de Jacobo? ¿lo causo miedo?

—Es tímido, señor Gansendonck; ¡qué remedio tiene! Es efecto, también de su mucha juventud... Pero, señor Gansendonck, ¿a lo que vos también tenéis una casa reservada? ¿también esa casador?

—¡Oh! muy aficionado; ¡no es verdad, Jacobo?

—Sí, mi amo, a las liebres. ¡Yo, también con tal que no las dejen quemar!—dijo por lo bajo.

—¿Qué murmuras?—exclamó maese Pedro con acento enojado para mostrar a aquellos señores que tenía poder absoluto sobre sus criados. —¿Qué murmuras?

—Preguntaba si os pareció qué es tiempo de volver a casa. En mi interior decía: cazar y pescar dan hambre al estómago.

—El cerdo siempre sueña en la cebada! Callate.

—Sí, mi amo, callar y pensar no hacen

daño a nadie.

—Ni una palabra más, te digo.

—No, mi amo.

—¡Estos señores me harán el honor de llegar hasta mi casa a tomar un vaso de vino, ¿genetoso?—preguntó maese Pedro Gansendonck.

—Es precisamente lo que tenemos intención de pedir.

—Bueno, pues, venid, me diréis lo que pensáis de mi vino. ¡No es verdad, Jacobo? tú lo has gustado, lo tienes una vez.

Si no os chupáis los dedos, decidiendo que soy un labriego.

—Es verdad, mi amo,—respondió el criado.

Maese Pedro se puso a caminar majestuosamente, hablando con Adolfo en tono familiar, mientras que los dos amigos de este se quedaban atrás para poder dar rienda suelta a su buen humor. Jacobo echaba sobre esta escena una sonrisa sarcónica, y el mismo hubiese también reído, si no estuviera preocupado con la liebre de tal modo que sentía calambres en el

Fabrica a vapor De VELAS de CERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS

VIUDA CACCIATORI

Escritorio y depósito

Rio Negro 52

Fabrica

Juan M. Blanes 48

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1873.—LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA

Velas de eatearina extranjera de 950, 700 600, 500, 450, 400, 235 y 18

gramos c/u.

Hachones de eatearina extranjera de 5, 3, 2 1/2, 2 y 1 1/2 kilogramos c/u.

Velas de eatearina para familia y carruaje.

Velas de cera refinadas puras garantidas.—Idem idem Extra.—Idem idem idem comunes.—Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

EL NIÑO ELEGANTE

Casa Especial en CONFECCIONES

JUAN y RAMON ARRARTE VICTORIA

Especialidad en trajes de medida para hombres y jóvenes; esmero en las confecciones de trajes para niños y niñas, recomendada por sus ínfimos precios.

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 568

MONTEVIDEO

PANADERIA DEL PUERTO

DE RAMON IGLESIAS

Calle PIEDRAS 38 al 40

(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como fideos por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marina.

Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase.—Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

NOTA.—No se admite pan devuelto.

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens

Bragueros sistema Carlos Behrens